

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

Unidad Desarrollo Comunitario



DECRETO EXENTO N° 2004

RETIRO, 19 JUL 2011

VISTOS:

1° Decreto Exento N° 2.799 de fecha 15 de diciembre de 2010, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2011;

2° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO

Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de las siguientes familias.

DECRETO:

1°.- APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA, en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2°.- IMPUTESE, el gasto por un total de \$355.000 (trescientos cincuenta y cinco mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.000.004 "Asistencia Social" a personas naturales del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- OTORGUESE, a :

| NOMBRE | APORTE | CONCEPTO DE AYUDA |
|---------------------------|-----------|-------------------------------|
| FRESIA VILLEGAS RETAMAL | \$200.000 | OPERACION |
| MARIA MARTINEZ GUTIERREZ | \$35.000 | EXAMEN MEDICO MADRE |
| ANA VILCHES VILLAGRA | \$40.000 | LENTES HIJO |
| ALICIA MOYA LOPEZ | \$40.000 | EXAMEN MEDICO PADRE |
| GLORIA URRUTIA MUÑOZ | \$15.000 | TRATAMIENTO MEDICO Y TRASLADO |
| RAMONA DEL CARMEN CHANDIA | \$25.000 | TRATAMIENTO MEDICO |

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

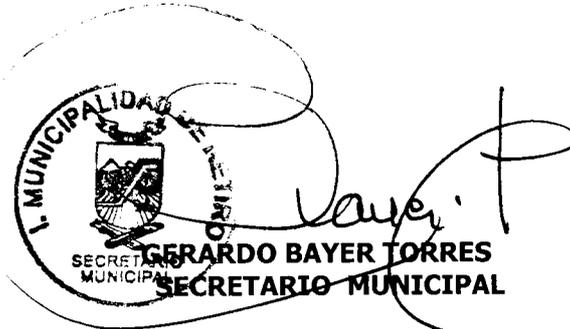
DECRETO EXENTO N° 2.004 /

RETIRO, 19 JUL 2011


I. MUNICIPALIDAD DE
CLAUDIA PARADA FRANCO
ALCALDE (S)
ALCALDE


LUIS CAMPOS VASQUEZ
JEFE
UNIDAD DES. COMUNITARIO

CPF/GBT/LCV/cpf


I. MUNICIPALIDAD DE
SECRETARÍA MUNICIPAL
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Administración Municipal.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Tesorería Municipal.
- ✓ Adquisiciones
- ✓ Archivo Unidad Des. Comunitario.